

LUNES, 8 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 108

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

CVE-2020-3481 *Información pública de la aprobación del Plan Económico-Financiero 2020-2021. Expediente 161/2020.*

Habiéndose aprobado, por acuerdo plenario de fecha 27 de mayo de 2020, el Plan Económico-Financiero 2020-2021, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento, el cual estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://polanco.sedelectronica.es>).

Polanco, 27 de mayo de 2020.

La alcaldesa,

Rosa Díaz Fernández.

2020/3481